



Buenos Aires, 05 de mayo de 2020

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos
Mercado Abierto Electrónico.**
Presente

REF: R.G. CNV 622/13. Art. 2° Cap. II Título IV

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitirle el detalle de las fianzas, avales y garantías otorgados por Banco Santander Río S.A. (el “Banco”) al 30 de abril de 2020, cuyos montos consolidados por beneficiario alcanzan o superan el uno por ciento (1%) del patrimonio neto del Banco a dicha fecha:

BENEFICIARIO	IMPORTE
	501.262.500,00
	69.680.700,63
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS	<u>401.010.000,00</u>
SOCIEDAD DEL ESTADO	971.953.200,63

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Celeste Ibañez
Responsable de Relaciones con el Mercado